



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. S/N

Sesión: VESPERTINA DE CONGRESO EX-TRAORDINARIO. **Fecha:** 10 DE ENERO 1996

SUMARIO:

CAPITULOS:

- I COMISION GENERAL PARA RECIBIRLES A LOS SEÑORES DIRIGENTES DE LA UNE.
- II CLAUSURA DE LA COMISION GENERAL.



W.J/mr

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. S/N**

Sesión: VESPERTINA DE CONGRESO EX-**Fecha:** 10 DE ENERO 1996
TRAORDINARIO.

INDICE:**CAPITULOS:****PAGINAS:**

I Comisión General para recibirles a los señores dirigentes de la UNE.

INTERVENCION:

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA UNE.

3-5

II Clausura de la Comisión General.

7

W.J/mr

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y seis, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia del señor doctor Fabián Alarcón Rivera, se instala la Comisión General de Congreso Extraordinario, siendo las dieciocho horas con veinte minutos.-----

En la Secretaría actúan el señor licenciado Fabrizzio Brito Morán y el señor abogado Roberto Muñoz Avilés, Secretario y Prosecretario del Congreso Nacional, respectivamente.-----

A la presente Comisión General concurren los siguientes señores legisladores:-----

ALVAREZ TENORIO DANIEL
ALVEAR BAUTISTA BAYARDO
BACA CARBO RAUL

BENITEZ DONOSO FREDDY
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO

BUELVA YASACA CESAR
CAICEDO CANGA VICTOR

CELLERI CEDEÑO OSCAR
CORDERO ACOSTA JOSE

CUESTA CAPUTTI RAFAEL
CUEVA PUERTAS PIO

CHAVEZ RODAS ROGER

CHONG CERRUFFO ANGEL

DELGADO JARA DIEGO

FABARA GALLARDO FABIAN

GONZALEZ DE VEGA SUSANA

GALLARDO SANCHEZ GERMAN

LARREA CABRERA GUSTAVO

LOOR BALDA MARIO

LLERENA OLVERA PEDRO

MALDONADO RIVERA NORBERTO

CADENA MARTINEZ FABIAN

MANCHENO NOGUERA GERMAN

MORENO ALDAZ SERVIO

MORENO SILVA ARACELLY

NOBOA CHAVEZ MARCELO

ORDOÑEZ GARATE MILTON

ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO

ORTIZ REINO LUIS

PLAZA VELEZ LUIS

PONTON VELOZ ERNESTO

PROAÑO MAYA MARCO

PUENTE DAVILA ISAURO

RODRIGUEZ EDGAR IVAN

SANCHEZ MOSQUERA PEDRO

SEGOVIA SEGOVIA MARCO

SUAREZ MORALES RODRIGO

TERAN SALCEDO JHONNY

TENEZACA AGUILAR BERTHA

VALLEJO ARCOS ANDRES

VALLEJO LOPEZ CARLOS

VALENCIA CARRERA EDDIE

VARGAS PAZZOS FRANK

VASQUEZ BERMEO JORGE

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tome lista de los diputados

asistentes, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los señores diputados: Galo Aguirre. Guido Alava. Luis Almeida. Harry Alvarez. Daniel Alvarez. Bayardo Alvear. Raúl Baca Carbo, presente. Freddy Benítez, presente. Freddy Bravo. Santiago Bucaram. César Buelva, presente. Fabián Cadena. Patricio Carrión, presente. Juan Castanier. Víctor Caicedo, presente. Oscar Célleri, presente. José Cordero. Wilman Costa. Rafael Cuesta, presente. Pío Oswaldo Cueva. Roger Chávez, presente. Angel Chong, presente. Pascual Del Cioppo. Diego Delgado, presente. Humberto Delgado. Marcelo Dotti. Leonardo Escobar. Fabián Fabara. Milton Fabara. Manuel Félix López. Germán Gallardo, presente. Susana González, presente. Humberto Guillén. Guillermo Hidalgo. Gustavo Larrea, presente. Fernando Larrea. Mario Loor, presente. Pedro Llerena. Alejandro Maldonado, presente. Germán Mancheno. Tito Nilton Mendoza. Fernando Meléndez. Heinz Moeller. Bonifacio Morán. Ruth Moreno. Servio Moreno, presente. Aracelly Moreno, presente. Marcelo Noboa. Milton Ordóñez, presente. Italo Ordóñez, presente. Luis Ortíz, presente. Ernesto Pontón. Luis Plaza, presente. Hugo Peñafiel, Marco Proaño Maya, presente. Isauro Puente, presente. Miguel Ramírez. Carlos Rivadeneira. Iván Rodríguez, presente. Marcelo Saltos. Pedro Lino Sánchez, presente. Marco Segovia, presente. Rodrigo Suárez, presente. Bertha Tenesaca, presente. Jhonny Terán. Andrés Vallejo, presente. Carlos Vallejo, presente. Ricardo Vanegas. Jorge Vásquez. Eddy Valencia, presente. Eduardo Véliz. Vinicio Veloz. Luis Villacís. Eduardo Villaquirán. Napoleón Ycaza. Héctor Yumbra .-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quiero invitar a los señores dirigentes de la UNE que están aquí presente, para que antes de iniciar la sesión, escuchemos una Comisión General, le encarezco al señor Presidente de la UNE, ya que solicitaron una participación para que vengan a exponer su criterio, porque el día de hoy aspiramos a tratar en

segundo debate de Ley de Escalafón y Sueldos del Magisterio, le encarezco al señor Presidente de la UNE. Quiero darle la más cordial bienvenida, señor Presidente, quiero rogar a todos los asistentes mantener absoluto silencio. Señor Presidente, tiene usted la palabra.--

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA UNE: Doctor Fabián Alarcón, Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores de los diferentes partidos políticos que conforman este Congreso, compañeros maestros presentes en esta noche, compañeros energéticos presentes también en esta noche: Queremos a nombre de los ciento veintisiete mil maestros del Ecuador expresar nuestro saludo fraterno y cordial a los miembros del Congreso Nacional. Para nadie es desconocido la grave situación en la que se desenvuelve el Magisterio Ecuatoriano, la prensa nacional, el pueblo del Ecuador ha reconocido y está consciente que los peores salarios pagados en el Ecuador son o corresponden a los educadores, en el marco de eso, señor Presidente, señores legisladores, hemos venido señalando la necesidad de que los gobiernos y fundamentalmente este Gobierno, atienda los planteamientos hechos por los maestros. Por qué el paro? En este Congreso Nacional el trece de diciembre se aprobó una ley que beneficiaba a ciento veintisiete mil maestros, a nuestros hijos, a nuestra familia y a la educación en definitiva, en esa ley estaban planteadas las mínimas aspiraciones de los maestros; sin embargo, cuando esa ley fue enviada al Ejecutivo y cuando todo el país y cuando los maestros, los jóvenes y los niños esperaban que en un acto de estricta justicia, de sensibilidad, el Presidente de la República le ponga el ejecútese a esa ley, el veintinueve de diciembre del noventa y cinco, el Presidente le puso el veto total a esa ley que beneficiaba al magisterio, ni siquiera el veto parcial para permitir la posibilidad de un acuerdo en el marco de ese veto, los maestros hemos venido planteando que llevamos la antorcha de la cultura, de la educación en este país, que no podemos seguir viviendo con doscientos noventa y un mil sucres que gana

un maestro de quinta categoría, que no se puede seguir tratando a los formadores de la niñez y la juventud de este país, de la forma como este gobierno viene tratando y el argumento del veto total a la ley nuestra ha sido el argumento de todos los gobiernos de que no hay recursos para financiar la ley de los maestros, mientras este país, mientras los once millones de ecuatorianos vemos como cada día el Gobierno tiene para la corrupción, para los gastos reservados, para entregarle a la banca privada más de un billón de sucres y no hay dinero para darle un salario digno a los maestros. Por eso, señor Presidente, los dirigentes de la UNE, el Magisterio Nacional ha tenido la apertura y la sensibilidad, a tal punto que de nuestras propuestas iniciales hemos venido replanteando esas propuestas y hoy queremos decirle al país que el fruto de la acción de los maestros, el Gobierno ha tenido que reconocer dos puntos, que no son regalos de este Gobierno, que son derechos de los maestros, el bono educativo y lo que tiene que ver al incremento del sueldo profesional. Pero el rubro más importante, que es la bonificación pedagógica que el magisterio la está planteando en ciento veinte mil sucres el Gobierno ha dicho no, le damos la migaja y la limosna de quince mil sucres mensuales, eso no lo aceptamos porque los maestros en este país no estamos pidiendo migajas, ni limosnas, ni estamos mendigando, estamos exigiendo derechos, porque si este Gobierno ha tenido para la corrupción, para las inmoralidades, tiene que tener recursos para la salud, para la educación y para los maestros, esa es la decisión que hemos tomado los maestros y es el Gobierno el culpable de haber iniciado este paro, porque si el Presidente de la República le hubiere puesto el ejecútase a la ley que aprobó este Congreso, no hubiera paro en este país por parte de los maestros. Finalmente, señor Presidente, demostrando una vez más a este país, demostrándole una vez más al Gobierno que los maestros no somos los intransigentes, que los maestros queremos que esta situación se solucione, que los maestros queremos que los jóvenes y los niños vayan a la escuela y a los

colegios, queremos demostrarles que el día de hoy frente a propuestas hechas, el magisterio nacional en sus asambleas ha planteado y ha aceptado las propuestas de que ya no sean los ciento veinte mil sucres, planteamos que este congreso apruebe el informe de la Comisión de lo Social y Laboral donde el maestro demostrando apertura y sensibilidad, planteamos que el bono pedagógico sea equivalente a un salario mínimo vital, es decir, noventa y cinco mil sucres, y queremos pedirle a usted señor Presidente, a los diputados de los diferentes partidos, a los diputados del Gobierno presentes, queremos decirles que una vez que el Congreso apruebe en segundo y definitivo debate esta ley en favor de los maestros, queremos que hagan las gestiones para que el Presidente de la República una vez que reciba esta ley, no la vuelva a vetar, sino que le ponga el ejecútese, que haga lo que todo el país espera, que le den al magisterio lo que hoy nos merecemos, porque los maestros somos y seremos los formadores de sus hijos, hemos sido formadores de ustedes, de ministros, de diputados, de concejales y hoy queremos que al magisterio se le dé el lugar que se merece. Basta ya de tratar de marginar y de incriminar al magisterio, basta ya de darle este trato de quienes formamos a la niñez y a la juventud, basta ya a quienes llevamos la luz a los niños y a los jóvenes, basta de quienes hoy permanentemente llevamos el pensamiento de la honradez, de la rectitud, de la dignidad, de la libertad y eso somos los educadores. Por eso, señor Presidente, pedimos a este Congreso la aprobación así como lo ha planteado la Comisión de lo Laboral y, solicitamos también a los jefes de bloque de los partidos políticos y al propio jefe del bloque del partido de Gobierno, decirle al Presidente que no vuelva a vetar a la ley que este Congreso aprueba, sino que le ponga el ejecútese en favor de ciento veintisiete mil maestros, de sus familias, de sus hijos y de la educación ecuatoriana. Muchas gracias, señor Presidente.-----

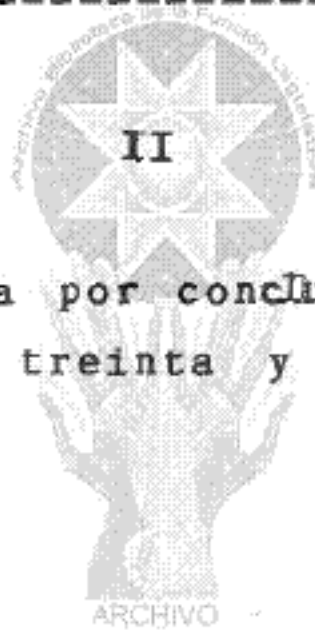
EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted. Señor Secretario,

constate el quórum por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Inmediatamente, señor Presidente. Señores legisladores: Galo Aguirre. Guido Alava. Luis Almeida. Harry Alvarez. Daniel Alvarez, presente. Bayardo Alvear, presente. Raúl Baca Carbo, presente. Freddy Benítez. Freddy Bravo. Santiago Bucaram, presente. César Buelva, presente. Fabián Cadena, presente. Patricio Carrión. Juan Castanier. Víctor Caicedo, presente. Oscar Célleri. José Cordero, presente. Wilman Costa. Rafael Cuesta, presente. Pío Oswaldo Cueva. Roger Chávez. Angel Chong. Pascual Del Cioppo. Diego Delgado, presente. Humberto Delgado. Marcelo Dotti. Leonardo Escobar. Fabián Fabara. Milton Fabara. Manuel Félix López. Germán Gallardo. Susana González, presente. Humberto Guillén. Guillermo Hidalgo. Gustavo Larrea. Fernando Larrea. Mario Loor, presente. Pedro Llerena. Alejandro Maldonado, presente. Germán Mancheno. Tito Nilton Mendoza. Fernando Meléndez. Heinz Moeller. Bonifacio Morán. Ruth Moreno. Servio Moreno. Aracelly Moreno, presente. Marcelo Noboa. Milton Ordóñez, presente. Italo Ordóñez, presente. Italo Ordóñez, presente. Luis Ortiz, presente. Ernesto Pontón, presente. Luis Plaza. Hugo Peñafiel. Marco Proaño Maya. Isauro Puente, presente. Miguel Ramírez. Carlos Rivadeneira. Iván Rodríguez, presente. Marcelo Saltos. Pedro Lino Sánchez, presente. Marco Segovia, presente. Rodrigo Suárez, presente. Bertha Tenesaca, presente. Jhonny Terán, presente. Andrés Vallejo, presente. Carlos Vallejo, presente. Ricardo Vanegas. Jorge Vásquez. Frank Vargas, presente. Eddy Valencia, presente. Eduardo Véliz. Vinicio Véloz. Luis Villacís. Eduardo Villaquirán. Napoleón Ycaza. Héctor Yumbla. Señor Presidente, con el ingreso del Diputado Gustavo Larrea, contestaron a la lista con usted, treinta y dos legisladores en la Sala de sesiones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, lamento profundamente de que habiendo asuntos de tanta trascendencia para el país, solo estén en la Sala treinta

y dos legisladores. Quiero agradecer a los que han asistido cumpliendo con su responsabilidad, pero tengo que manifestar ante el país que no hay explicación posible para que tratándose de estos temas que tiene que ver con el paro de la UNE, que tiene que ver con la atención a los maestros ecuatorianos, que tiene que ver con la Ley del Sector Eléctrico, que tiene que ver con la Ley de Instituciones Financieras, que no puede pasar por el Ministerio de la ley, no hayan asistido el día de hoy un gran número de legisladores. Declaro mi protesta ante el país por este hecho, de tal naturaleza que denota una irresponsabilidad que el país la juzgará. Convoco para mañana a las dieciséis horas a sesión de período extraordinario del Congreso Nacional. Gracias, señores legisladores.-----



EL SEÑOR PRESIDENTE: Da por concluida la Comisión General a las dieciocho horas treinta y cinco minutos.-----

**Doctor Fabián Alarcón Rivera,
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL**

**Licenciado Fabrizzio Brito Morán,
SECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL**

**Abogado Roberto Muñoz Avilés,
PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL**

W.J/mr